



## UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

**RESOLUCIÓN N° 754-2020-R**  
Lambayeque, 11 de octubre del 2020

### VISTO:

El Expediente N° 3257-2020-SG, presentado por la Jefa de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria;

### CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 100-2020-VIRTUAL-OGRSU, la Jefa de la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, comunica que su Jefatura en coordinación con la Oficina de Proyección Social, Oficina General de Imagen General y Relaciones Públicas y a través del Voluntariado Universitario, EJE SALUD se viene llevando a cabo la realización del proyecto: "SENSIBILIZANDO A LA POBLACIÓN EN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA COVID 19" a partir del mes de Julio a Setiembre 2020; por lo que solicita la aprobación del proyecto;

Que, debido a la presencia de la situación sanitaria que estamos atravesando, el mencionado proyecto está dirigido a la población a fin de tomar medidas de prevención frente a la pandemia – COVID 19;

Que, los objetivos específicos del mencionado proyecto es Difundir a través de las redes sociales los mensajes reflexivos y afiches sobre las medidas de prevención frente a la pandemia – COVID 19; Informar a la población sobre las medidas de prevención frente a la pandemia – COVID 19; Contribuir de manera digital al N° 3 Objetivo de Desarrollo Sostenible: Salud y Bienestar;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo legal para la decisión del Rector, expresada en la presente Resolución;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

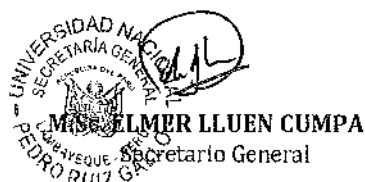
### SE RESUELVE:

1° Aprobar en vía de regularización el Proyecto: "**SENSIBILIZANDO A LA POBLACIÓN EN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA COVID 19**" en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, que como anexo en seis (6) folios forma parte de la presente resolución.

2° Publíquese la presente resolución en la Página Web de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

3° Dar a conocer la presente disposición al Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Académico, Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, Órgano de Control Institucional y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



/mcip





**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

OFICINA GENERAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA

OFICINA DE PROYECCIÓN SOCIAL  
VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO



PROYECTO

“SENSIBILIZANDO A LA POBLACIÓN EN LAS MEDIDAS DE  
PREVENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA COVID 19”

---

**LAMBAYEQUE, JULIO 2020**



## Índice

<b>I. DATOS GENERALES</b>	3
1.1 Título:	3
1.2. Fecha de ejecución:	3
1.3. Beneficiarios:	3
1.4. Responsables:	3
1.5 Aliados Estratégicos	3
<b>II.-DATOS ESPECÍFICOS</b>	4
2.1 Justificación e importancia	4
2.2 Objetivo general	
2.3 Objetivos especificos	4
2.4 Metas	5
2.5 Metodologia	
2.6 Cronograma de actividades:	8
2.7 Financiamiento	9



## **I. DATOS GENERALES**

### **1.1 Título:**

"SENSIBILIZANDO A LA POBLACION EN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA COVID 19"

### **1.2. Fecha de Ejecución:**

Julio a septiembre de 2020

### **1.3. Beneficiarios:**

Estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y público en general.

### **1.4. Responsables:**

- Oficina General de Responsabilidad Social
- Oficina de Proyección Social
- Voluntariado Universitario

### **1.5 Aliados Estratégicos**

- Oficina general de Imagen institucional y relaciones públicas.

## **II.-DATOS ESPECÍFICOS**

### **2.1 Justificación e Importancia**

La pandemia de coronavirus COVID-19 es uno de los desafíos globales más serios que hemos visto en las últimas décadas. El Secretario General de la ONU, António Guterres, la calificó como "la mayor prueba desde la Segunda Guerra Mundial" y por su parte la ONU advirtió que esta pandemia está teniendo y tendrá un fuerte impacto en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todo el mundo. Estos impactos podrán ser tanto positivos, como es el caso del cambio climático, como negativos, con especial foco en lo que se refiere al detrimento de la salud comunitaria y al incremento de las desigualdades debido a la desaceleración económica mundial. El mundo atraviesa una situación crítica a consecuencia de esta pandemia, lamentamos la muerte de muchas personas, sin embargo existen medidas de prevención las cuales debemos practicar, pero al parecer son olvidadas por la población o simplemente no le toman la consideración y la importancia debida.

El sector salud mantiene una lucha constante con el virus COVID 19, lo cual es una situación preocupante por la poca capacidad de respuesta de este sector en nuestro país. Todos los esfuerzos se han sumado para hacer frente a esta pandemia, por ello la participación de cada uno de nosotros es muy importante. Sin embargo la huella del COVID-19 en el tercero de los ODS no termina aquí. La OMS ya ha advertido que esta pandemia y las medidas de confinamiento podrían tener graves consecuencias para la salud mental de la ciudadanía y en la del personal sanitario debido al estrés sufrido durante la crisis.

Se ha alterado nuestro modo de vida, y debemos ahora adoptar nuevas costumbres, en beneficio de mantener nuestro bienestar y la salud.



La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en uno de sus lineamientos de política declara, “Ejercer la Responsabilidad Social a través de la transferencia de conocimientos, tecnología y emprendimiento con modelos de negocios innovadores y creativos”, por lo que a través del Voluntariado de la Universidad, se ha creído conveniente hacer una campaña de sensibilización a la población en las medidas de prevención frente a la pandemia COVID 19, a través de mensajes reflexivos y afiches publicitarios contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS N° 3 Salud y Bienestar), pero cabe precisar que nuestro país al igual que el mundo no está bien encaminado para alcanzar los ODS relacionados con la Salud.

## **2.2 Objetivo General**

Sensibilizar a la población en las medias de prevención frente a la pandemia – COVID 19.

## **2.3 Objetivos específicos:**

- Difundir a través de las redes sociales los mensajes reflexivos y afiches sobre las medidas de prevención frente a la pandemia –COVID 19.
- Informar a la población sobre las medidas de prevención frente a la pandemia –COVID 19.
- Contribuir de manera digital al N° 3 Objetivo de Desarrollo Sostenible: Salud y Bienestar.

## **2.4 Metas:**

- El 100% de los mensajes reflexivos y afiches serán difundidos en las redes sociales del Voluntariado Universitario y en Imagen Institucional.
- El 100% de los mensajes reflexivos y afiches serán compartidos por los visualizadores.

## **2.5 Metodología:**

Esta actividad organizada por la oficina de Proyección Social mediante los voluntarios y la Oficina de Imagen Institucional, será en beneficio de toda la comunidad universitaria y comunidad en general.

La metodología utilizada, mediante la difusión de los mensajes reflexivos y afiches, permitirá que todas personas tengan acceso a informarse en las medidas de prevención, por lo cual utilizaremos las redes sociales de Voluntariado Universitario e Imagen Institucional.

## **Actividades**

### **1. Reuniones con coordinadores y voluntarios**

Estas actividades se mantendrán de forma constante para que todos estén informados y puedan participar en este proyecto.

### **2. Elección de frases referente a las medidas de prevención frente a la pandemia COVID 19**

Esto permitirá elegir las frases más importantes e información validada para poder difundirla.



**3. Elaboración de afiches**

Esta actividad nos permitirá tener listo los afiches que deseamos difundir en redes sociales

**4. Presentación del informe** Aquí se mostrará los resultados del proyecto.



## 2.6 Cronograma de actividades:

Actividades	2020											
	Julio				Agosto				Septiembre			
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Elección de frases referente a las medidas de prevención frente a la pandemia –COVID 19		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2. Elaboración de afiches			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3. Reuniones con coordinadores y voluntarios				X				X				X
4. Presentación del informe												X

## 2.7 Financiamiento

El presente proyecto será autofinanciado por los voluntarios de la UNPRG.

Lambayeque, Julio 2020.

-----  
**Esthefani Daniela Flores Llontop**  
**Coordinadora Del Voluntariado Universitario**